



ACTA NÚMERO: CTyAIP/ASO/002/2023.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA - CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE CHIAPAS.-----

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62 y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, así como el artículo 29 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Chiapas; siendo las 12:00 horas del día **16 del mes de febrero del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas; sito en el Libramiento Norte Oriente Número 2100, fraccionamiento el Bosque, Código Postal 29049, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, se encuentran presentes quienes integran el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal Superior de Justicia-Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas, para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria**, bajo el orden del día anexa en la convocatoria, acorde a lo siguiente:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Revisión y Autorización para la Publicación de las Sentencias Públicas a las Plataformas Locales y Nacionales.
- III. Gobierno Abierto.
- IV. Informes de Cumplimiento en :
 - Obligaciones Comunes y Específicas.
 - Acceso a la Información y Solicitudes Relevantes.
 - Protección de Datos Personales.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO:

La Secretaria Técnica procede a tomar lista de asistencia:

- ✓ Lic. Luis Alfredo Sierra Sánchez, Director de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia.
- ✓ Lic. Blanca Esthela Coutiño Sánchez, Directora de Transparencia y Acceso a la información Pública y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.
- ✓ C.P. José Cristóbal Díaz Morales, Director de Tesorería y Contabilidad y Vocal del Comité de Transparencia.



- ✓ Ing. Evelia Velázquez Ozuna, Directora de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica y Vocal del Comité de Transparencia.
- ✓ C.P. Abraham Díaz Hernández, Director de Recursos Humanos y Vocal del Comité de Transparencia.
- ✓ Lic. Pedro Farro Álvarez, Director del Instituto de Formación, Profesionalización y Carrera Judicial y Vocal del Comité de Transparencia.

Al encontrarse presentes las y los Integrantes del Comité y certificando la existencia del Quórum, se declaró iniciada la **Sesión Ordinaria número 02 del año 2023.** -----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS:

Para el desahogo de este punto la Secretaria Técnica previamente presenta a cada Integrante del Comité de Transparencia el total de versiones públicas de las sentencias del periodo 20 de enero al 15 de febrero 2023, para su revisión y su respectiva autorización para la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia y Plataforma Local.

ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO DOS:

El Comité de Transparencia autoriza la publicación de las versiones públicas de las sentencias del periodo informado en la Plataforma Nacional de Transparencia y Plataforma Local.-----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES:

La Secretaria Técnica previamente expone las consideraciones para el proceso de implementación de la Estrategia Local de Gobierno Abierto, cuyo propósito es involucrar a los tres Poderes del Estado de Chiapas, así como demás instituciones autónomas, para construir a través de ejercicios de cocreación una agenda que permita la apertura institucional, en búsqueda de alternativas que posibiliten soluciones a los diversos problemas públicos.

Su objetivo principal es promover un modelo de gobernanza más abierta y horizontal que implique una nueva lógica de colaboración entre ciudadanos y autoridades públicas, a través de cuatro principios: Transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación.

ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO TRES:

El Comité de Transparencia analiza el proceso de implementación de la estrategia local de Estado Abierto e instruyen a la Secretaria Técnica que informe los avances y pasos a seguir para la implementación de dicha declaratoria. -----



DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO:

Siguiendo con el orden del día en uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa lo siguiente:

- Respecto a las Obligaciones Comunes de Transparencia, se realizó la verificación de cumplimiento de las áreas resguardantes de la información respecto a la actualización de la publicación correspondiente al Cuarto Trimestre de 2022, en el Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia, se observó el cumplimiento del 100%.

Ahora bien, en referencia a las Obligaciones Específicas, se realizó la verificación del cumplimiento de las áreas resguardantes de la información en la actualización de la publicación correspondiente al Cuarto Trimestre de 2022, en el Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia, se observó el cumplimiento del 100%.

- Acceso a la Información Pública: Se da cuenta al Comité de la estadística de solicitudes que se han recibido del periodo 20 de enero al 15 de febrero 2023, las cuales se encuentran registradas en la Plataforma Nacional de Acceso a la Información Pública, siendo un total de 16 solicitudes.
- En Materia de Protección de Datos Personales, se obtuvo un dictamen favorable al Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales (SGSDP), Documento de Seguridad de Datos Personales y Avisos de Privacidad, emitido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITAIPCH).

Por último se informa que con fecha 31 de enero del año que transcurre se llevó a cabo el panel denominado: "La importancia de la Protección de Datos Personales desde la Perspectiva Judicial".

ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO:

Tras un análisis valorativo de lo expuesto en este punto, el Comité de Transparencia se da por enterado del cumplimiento de las Obligaciones Comunes, Específicas y Protección de Datos Personales. -----

No habiendo ningún comentario o asunto que tratar, toma nota la Secretaria Técnica. -----

Toda vez que fueron agotados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité, agradece la presencia de las y los integrantes del Comité de Transparencia y exhortó a seguir trabajando con



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

dedicación y responsabilidad, toda vez que los temas referentes en la materia son de suma importancia e indispensables para dar certidumbre jurídica a la sociedad, precisando que para la siguiente sesión se convocarán de manera anticipada. -----

Se levanta la presente sesión siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando de conformidad todos los que en ella intervienen. -----

Por el Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Chiapas

LIC. LUIS ALFREDO SIERRA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

C.P. JOSÉ CRISTÓBAL DÍAZ MORALES
VOCAL

ING. EVELIA VELÁZQUEZ OZUNA
VOCAL

C.P. ABRAHAM DÍAZ HERNÁNDEZ
VOCAL

LIC. PEDRO FARRO ÁLVAREZ
VOCAL